



Acuerdo de 15 de febrero de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, curso 2020-2021.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2020-2021, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: Marques Baya, David.
- Grado en Bellas Artes: Tyszka, Jowita.
- Grado en Magisterio en Educación Infantil: Barrera Sánchez, Nuria.
- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Mendivil Chueca, Amaya; Soria Doñate, Marta.
- Grado en Psicología: Giner Díaz, María del Mar.
- Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: Ortún Terrazas, Carlos Javier.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria: Ibáñez Vidal, Javier.

